CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

PLAN ESTRATÉGICO HACIA LA NUEVA NORMALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO POR SARS-CoV-2 (COVID-19)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
22 de Agosto, 2020

www.isstech.gob.mx
Instituto de Seguridad Social
de los Trabajadores del Estado de Chiapas

Ante la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, como parte de las estrategias del Gobierno Federal se emitieron diferentes disposiciones que tenían **el objetivo de establecer medidas preventivas para mitigar y controlar los riesgos a la salud, así como acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria.**

En sus diferentes alcances, estas medidas consideraron entre otras cosas el distanciamiento social y la suspensión inmediata de actividades no esenciales, entre ellos considerándose el sector público.

Para transitar **hacia una nueva normalidad** y reestablecer las actividades ordinarias, las acciones a implementar van encaminadas a una reapertura ordenada, gradual y cauta, basándonos en los principios rectores del ***"Acuerdo por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas"*** que son:

- **Privilegiar la salud y la vida.**
- **Solidaridad con todos y no discriminación.**
- **Eficiencia productiva.**
- **Responsabilidad compartida.**

Entre las medidas implementadas Plan estratégico hacia la nueva normalidad para la prevención del daño por SARS-COV-2 (**COVID-19**) se destacan las siguientes:

COMITÉ INTERNO PARA LA NUEVA NORMALIDAD ANTE EL SARS-COV-2 (COVID-19)

Este Comité tiene como principal objetivo la generación de recomendaciones para que las áreas lleven a cabo lo siguiente:

- **Establecer los horarios de entrada y salida escalonados.**
- **Elaboración de los protocolos sanitarios para el seguimiento seguro de las actividades.**
- **Propuestas de capacitación al personal para la seguridad y reducción de riesgos sanitarios en el ambiente laboral.**
- **Readecuación de espacios y procesos.**
- **Implementación de filtros sanitarios de acceso.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

SEÑALÉTICA

Se colocarán señalizaciones para conocer la forma en que se deberá ingresar, permanecer y abandonar las instalaciones del Instituto, haciendo énfasis en:

- **Señalética de las áreas de atención al público y áreas de espera, así como de flujo de personas.**
- **Señalética de espacios que pueden ser ocupados y cuales se aíslan, con motivo de la sana distancia.**

CARTELES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Darán a conocer las recomendaciones para prevenir y controlar la propagación del virus, se colocarán en puntos estratégicos para dar a conocer:

- ✓ **Información general sobre el SARS-CoV-2 (COVID-19).**
- ✓ **Lavado correcto y frecuente de manos, uso de gel antibacterial y cubrebocas.**
- ✓ **Los procesos para desinfectar los espacios y equipo de trabajo.**
- ✓ **La práctica de la etiqueta respiratoria.**
- ✓ **Medidas de higiene personal, así como de prohibición de consumo de alimentos salvo en las áreas designadas para tal fin.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

IMPLEMENTACIÓN DEL FILTRO SANITARIO DE ACCESO

Para evitar riesgos de contagio se implementará un filtro sanitario en el acceso a instalaciones, con el objetivo de:

- **Controlar los ingresos y egresos, para asegurar el aforo adecuado.**
- **Acceso preferencial a personas en situación de vulnerabilidad.**
- **Asegurar el flujo continuo de personas.**
- **Realizar toma de temperatura con termómetro digital o infrarrojo, y detección de síntomas visibles relacionados a COVID-19.**
- **Supervisar que las personas que ingresan porten de manera correcta el cubrebocas y/o careta protectora.**
- **Contar con dispensadores de gel antibacterial para las personas que ingresan.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

SANA DISTANCIA

Rumbo a una Nueva Normalidad, en las instalaciones se hará la reubicación del mobiliario administrativo, equipos de trabajo, y reconversión de áreas de atención al público y demás, con el objetivo de asegurar la **sana distancia entre personas de un 1.50 a 2.00 metros.**

RECONVERSIÓN DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS E INFRAESTRUCTURA

Para asegurar que los trabajadores contarán con un lugar de trabajo e instalaciones comunes que minimicen los riesgos potenciales de contagio, se procederá a desarrollar lo siguiente:

- **Implementar un área de espera general en las oficinas centrales.**
- **Establecer accesos y salidas únicos e implementar filtros sanitarios.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

- Señalar la circulación (flujo de personas).
- Delimitar espacios con señalamientos en piso, pasillos, accesos, áreas de espera y espacios mínimos entre personas.
- Colocar dispensadores de gel antibacterial en oficinas, áreas de espera y de atención al público.
- Retirar materiales de difusión (folletos, volantes, trípticos, artículos promocionales, tarjetas).
- Instalar barreras físicas en áreas de atención al público.
- Establecer roles de limpieza y desinfección constantes.
- Prohibir el consumo de alimentos, salvo en el lugar designado para tal fin.

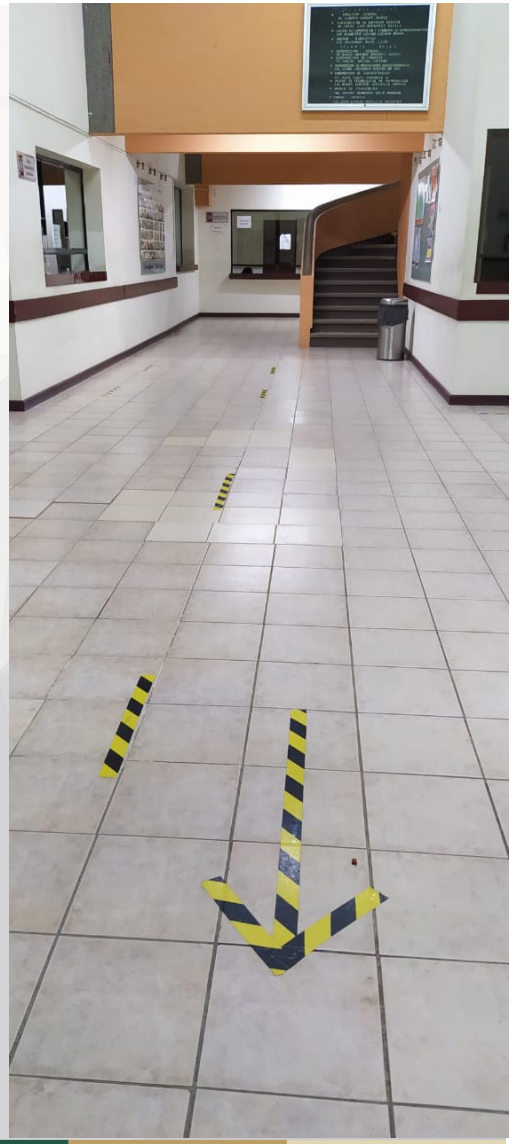

MEDIDAS DE CONTROL EPIDEMIOLÓGICO, PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS Y BROTES EN LAS OFICINAS DE TRABAJO

Se tiene un seguimiento puntual en los siguientes casos:

- **Trabajadores o personas que manifiesten síntomas en filtro sanitario de acceso.**
- **Trabajadores que manifiesten síntomas fuera de su área de trabajo.**
- **Trabajadores que manifiesten síntomas dentro de su área de trabajo.**
- **Monitoreo de posibles casos de enfermedad respiratoria o asociado a covid-19 dentro de las oficinas de trabajo.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

ISSTECH
GOBIERNO DE CHIAPAS

Muchas gracias por su atención

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Agosto, 2020